

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRADE, VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que TRADE, VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD \$ 9.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001294 de 21 de marzo de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES, dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una ..."

Quito, 21 de marzo de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EV
EXP. 53907
Tr. 01.1.10.001127

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.